



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 013-2004-ALC/MSI

SAN ISIDRO, 16 ENE. 2004

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTA: La carta de renuncia presentada por don Carlos Humberto Vargas Bonanza al cargo de confianza de Subgerente de Recreación y Deportes de la Gerencia de Cultura y Deportes de la Municipalidad de San Isidro.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Alcaldía N° 271-96-ALC/MSI de fecha 02 de mayo de 1996, se designó a don CARLOS HUMBERTO VARGAS BONANZA en el cargo de confianza de Jefe de la División de Recreación y Deportes; y,

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 220-2003-ALC/MSI de fecha 16 de Junio del 2003, se designo a don CARLOS HUMBERTO VARGAS BONANZA en el cargo de confianza de Subgerente de Recreación y Deportes, de la Gerencia de Cultura y Deportes, de acuerdo a la nueva estructura orgánica de la Municipalidad de San Isidro,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 17) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- **ACEPTAR**, a partir de la fecha, la renuncia presentada por don CARLOS HUMBERTO VARGAS BONANZA, al cargo de confianza de Subgerente de Recreación y Deportes de la Gerencia de Cultura y Deportes, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Municipalidad.

Artículo Segundo.- **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



JORGE SALMÓN JORDAN
ALCALDE

DISTRIBUCION:
c.c.: ALC
ORG.MSI
INT.